

Guayaquil, Marzo 23 del 2010

INFORME DEL COMISARIO

A la junta General Ordinaria de Accionistas de
DACRELSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones de Comisario de **DACRELSA S.A.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

1.1.- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas..

1.2.- Los procedimientos de control internos de la compañía , son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2009 y existe correspondencia entre esta y la registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- Para mi desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,



MARCIA JARAMILLO HIDALGO
Comisario



Guayaquil, Abril 23 del 2010

Señores
Superintendencias De Compañías
Ciudad.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representante Legal de la Compañía DACRELSA S.A., a la presente fecha son los siguientes.

Sr. JORGE ROCA ORRANTIA
Econ. ANDRÉS ROMO LEROUX E.

PRESIDENTE C.I. 0901924308
Gerente General C.I. 090888100-6

Agradeciendo de ante mano por la atención que se le de a la presente.

Atentamente,


ECON. ANDRÉS ROMO LEROUX E.
GERENTE GENERAL

